República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 22 DE OCTUBRE DE 2026

CON PONENCIA DE LA MAGISTRADA **DRA. ADRIANA CONSUELO LÓPEZ MARTÍNEZ,** Y LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**, CONFIRMÓ** LA IMPUGNACIÓN EN LA ACCIÓN DE TUTELA N. **11001221000020260208301, INSTAURADA POR PAOLA ANDREA DUEÑAS RODRÍGUEZ CONTRA EL JUZGADO VEINTIUNO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD, EXTENSIVA A LA COMISARÍA TERCERA DE FAMILIA DE SANTA FE, A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL, A LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.** NOTIFICAR A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES EN EL TRÁMITE DE LA MEDIDA DE PROTECCIÓN N.° 11001-31-10-021-2020-00620-00 (01), QUIENES PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADAS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 28 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 28 DE OCTUBRE DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ALB